

## CALENDARIO DE INSCRIPCIONES AÑO 2020

# ABOGACÍA / NOTARIADO

### Segundo Semestre 2020

<b>Inicio de Cursos</b> 26 de agosto de 2020	<b>Finalización 2º semestre</b> 27 de noviembre de 2020
<b>Modalidad – Presencial y Semipresencial</b> <b>Estudiantes de 1º a 4º año Plan 2016</b>	
<b>1º AÑO</b> Por web de Bedelía ( <a href="https://bedelias.udelar.edu.uy/">https://bedelias.udelar.edu.uy/</a> )  11 al 16/08/2020	<b>2º a 4º AÑO</b> Por web de Bedelía ( <a href="https://bedelias.udelar.edu.uy/">https://bedelias.udelar.edu.uy/</a> )  12 al 16/08/2020
<b>1º a 4º AÑO</b> Con Constancia Laboral Por Wifest ( <a href="https://www.fder.edu.uy/wifest/">https://www.fder.edu.uy/wifest/</a> )	
<p>* Los estudiantes que no se inscribieron por la web de bedelía entre el 11 y el 16 de agosto, por no tener cupos disponibles en los horarios elegidos y tengan constancia laboral que cumpla con los requisitos que se detallan a continuación tendrán que completar el formulario de inscripción y adjuntar la misma.</p> <p>* Requisitos de Constancia Laboral: Carta en hoja membretada de la empresa con RUT con los datos del estudiante, días y horarios en que desempeña las funciones y constancia de BPS (imprescindible).</p> <p>* Se enviará al correo del estudiante un número de rtracker como constancia de inscripción</p> <p>* Únicamente serán válidas las inscripciones enviadas por wifest que adjunten constancia laboral.</p>	
<b>17 y 18/08/2020</b>	
<b>Publicación de lista en web de facultad – cursos- Abogacía Notariado de estudiantes que sus constancias no cumplen con los requisitos.</b>	
<b>21/08/2020</b>	
<p>* Los estudiantes cuyas constancias laborales no cumplan con los requisitos mencionados, serán distribuidos en los horarios con cupos disponibles.</p> <p>* El estudiante deberá chequear en que horario y código horario quedó inscripto por medio de la web de bedelía (<a href="https://bedelias.udelar.edu.uy/">https://bedelias.udelar.edu.uy/</a>) antes del comienzo de los cursos.</p>	

**Antes del comienzo de los cursos el estudiante deberá verificar en la web de bedelía, consulta de inscripciones, el horario y código horario de los cursos en que se encuentra inscripto, verificando además el docente asignado en la grilla publicada en el sitio de cursos en la página de Facultad de Derecho (<https://www.fder.edu.uy/cursosabogacianotariado>), así como todas las actualizaciones que ahí se realicen.**

### **Aclaraciones:**

**Clave de usuario:** Todos los estudiantes deberán tener activo el código de usuario en el momento de la inscripción. Quien no lo tenga deberá solicitarlo por mail a: [exámenes@fder.edu.uy](mailto:exámenes@fder.edu.uy) hasta 10 días antes del inicio del período de inscripciones.

**Sanciones:** Las sanciones se pueden chequear en la web de bedelía – consulta de sanciones- .Los estudiantes con sanciones pendientes no podrán inscribirse, ya que el sistema no lo permite.

**Inscripciones por Web:** La realizan los estudiantes que pertenecen al Plan de estudios en el que se dictan las unidades curriculares. Por ejemplo estudiantes de 1º a 4º pertenecientes al Plan 2016 y estudiantes de 5º y 6º de Plan 89.

**Inscripciones por Wifest:** La realizan los estudiantes que tienen constancia laboral.

**Constancias Laborales :** Las constancias serán adjuntas en la inscripción por Wifest.

(\*) Constancia Laboral: Carta en hoja membretada de la empresa con RUT con los datos del estudiante, días y horarios en que desempeña las funciones y constancia de BPS (imprescindible) .

**No se realizarán inscripciones tardías.**

**No se realizarán cambios de grupos.**

**No se admitirán estudiantes fuera de lista, ni agregados por los docentes a cargo del grupo.**